

Dixerón que o Provauan, a Prouadori, elys assiento, como se contiene en la
dipes carta y se eete y poe se en ella -

Entrogegoris mons on Regidor — aquabiosis in cavity in peat marshy area

que atento que entra el año enero y el tiempo esté apurado. o Paralo con semuelas
de los dientes de la ciudad que mientan fomegas de trigo. haziendole el condallopí
mismo. La forma que sea estandarte para que ya harina dura puro de los taos
y no falte. Enero q Procedie de la harina se bueva en plena entredicho. —

entraron los srs de Bicalengua Rasi que capitán Luis de Molina al mso cortejo.
anton calatayud mico las carriñeras Repidores & fulcianos en ran si mis mo neg.

nombraron por comisionado para trazar yender las pruebas de la defensa que se oponia
a su desafuero en el año de 1785 señalaron el dictamen de los señores agustinos franceses decanazos
y capellanes Luis de Montaña, regidores con el mayor beneficio y le piden al obispo
que les dieran el poder que demandaban para que se resolviera el caso.

entre el s. olo Ruiz Jurado —

v. en estos asentamientos se leyo. Un Reparamiento, que acostumbran a hacer al bien
tenido Reg.º p' Baiz. y Alonso Ruiz Jurados como sobre el consulado que seda al doctor
Trigo y el medico asiento que con el razonamiento de su Vamº Se atuviado como del Precio que es del
tenor siguiente ~ — Aqui El Reparamiento —

- aqui El Repuezum. -

que la Repuesta se que dey difieren para, otto ayuntamiento. —

et intro. Bonniatiae Giesengrad Ligana -

Yo el licencia Diego Benítez. Rosique Reg. Proprio. estadaada. como. dona Catalina
Benítez canca de uocabiua de don p. Blacanbie. a Benito como su propietaria
de la carcel de esta ciudad a p. Ortiz demarquena y Pues estadaada. utiene el p.
por leyes del Reyno a responder. a su costilla las de la Carcel de tener en su Prove
cho. siendo asi se de Parecer que esta ciudad. La conrey tome de ordenan
do = Ciudad. acorda. que su letrado. informe sobre ello. lo que estando
para hacer. los inconvenientes que esto. pue de tener. Se traiga para el prim
juez de su corte. de Benítez Rosique. Lottacion. Comun. que conel

entre el Dr. Juan Calatayud Ref.

comisionados de la
c. El alcalde o mayor. Requiere esta ciudad, nombre comisionados para hacer la inspección
finos. visto. nombraron por comisionados para la oficina al capitán D^r Marquez Jerrue
Salvaje y en dinámica la pará píner. los cuales dieron el Poder. Com. o forma ultimajido
mismo que para las personas que se regresan a ellos. y le daría el acuerdo en forma
que el. las garagarras. las. Nombr. D^r. Haga a donar la cosa del año y un informe. electo
de su tiempo la cosa. D^r. Visto se Provea lo que se ordena y que el mayor

De puestas de la casa p. a. y por estadios visto se provealo que con denuncia
de su mayordomo perpetuo que el es legal rojero en esto se hiziere el que se le de la deuda
ellos alz. contenedores. Si no = puestas de adiciones de una voz y puestas de para pagar el dñ.
de su mayordomo. El Precio es de un Barril de azucena y poi que los eclesiasticos no tienen
contribuir en general de su puestado. Si de acuerdo n.º en lo Pagan. = Diocesos
y Encuadres. no tiene puestado minima y puestado a los clérigos ni paga la mitad.

Nº 2 que se delibera en la forma p. q. se dejan los ramos y el tomo de Prodicio Papuea o sangil
Paterio. Destacan un tam. de 200 mill que tienen en mano y diez fedatias de su Poder de
mº año que Sean Elio y los dias resto hasta la fecha me des tu como parecio por certificacion de mi
el con sus trato como contador Destacadas en la puebla y alcaldia de Piquimandarone se
llevan en una emp. —

que se delibraron forma para el dho pte de aquella mayor smo Pueblo el dho Jueves
dijo mi hermano D. Pedro tr.º de su dho de padre de su hermano que se acuerda en la
de su hermano de su hermano como parecio de la certificación del dho q. contapial. Y su hermano
mandaron decirnos iban en cuenta a con el lebramiento.